



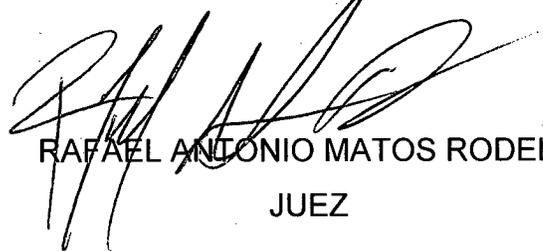
Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD**  
Medellín, nueve de septiembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Americana de Llantas, Baterías y Lubricantes
Demandado	Ingecon S.A.S.
Radicado	No. 05001 31 03 005 2019 00293 00
Asunto	Auto de trámite

Con relación a la anterior escrito elevado por la Dra. Leidy Carolina Duque Gómez, se le hace saber que las medidas aquí decretadas no se perfeccionaron por cuanto que la ejecutante no retiró los oficios con tal fin.

NOTIFIQUESE



RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO  
JUEZ

JUZGADO QUINTO CIVIL CIRCUITO  
Se notificó el auto anterior por esta  
des No. \_\_\_\_\_ hoy a las 6:30 pm  
Medellín, 9 de septiembre de 20  
El Sr. \_\_\_\_\_

G. Herrera

